



Ayuntamiento de Cañamero

ASUNTO. Notificación Convocatoria Pleno Ordinario presencial el día 29 de septiembre de 2022.

Pongo en su conocimiento que el Sr. Alcalde Presidente, con fecha 26 de septiembre de 2022, ha dictado la siguiente Resolución:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2,a,b) LRBRL, **vengo a convocar SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO, de la Corporación que se celebrará el día 29 DE SEPTIEMBRE de 2022, a las 19,30 horas de la tarde, de forma presencial, en el salón de sesiones** del Ayuntamiento y en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria dos días después a la misma hora, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN ACTAS SESIÓN ANTERIOR
- 2.- APROBACION O ESTUDIO Y COMPROMISOS ,BORRADOR CONVENIO CON DIPUTACION PARA EL GEOPARUQE VILLUERCAS IBORES JARA EN LOS PROXIMO CUATRO AÑOS
- 3.- APROBACION PLAN ACTIVACION EMPLEO LOCAL CAÑAMERO 2022.
- 4.- APROBACION EJECUCION POR ADMINISTRACION SEGUNDA FASE OBRA PLAN ACTIVA OBRAS DIPUTACION 2019 DE REDES Y ABASTECIMIENTO TUBERIA "GARGANTA QUEMADA"
- 5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2022 PARA COMPROMISOS ADQUIRIDOS.
- 6.- MOCION PRESENTADA POR DON FELIPE CERRO AUDIJE: SOLICITANDO INSTALACIÓN EN PUERTA DEL AYUNTAMIENTO DE CUATRO STORPELSTEINE (PIEDRA DE TROPIEZO O TRASPIÉS), PARA RECORDAR LAS VICTIMAS DE CAÑAMERO EN EL EXTERMINIO NAZI DE MAUTHAUSEN
- 7- RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado notifico a Vd., informándole que a partir de esta fecha quedan a su disposición, en esta secretaria, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día.

Cañamero, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

EL SECRETARIO

Fdo. Eloy Sánchez Díaz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

TODOS/AS CONCEJALES/AS AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO



Cód. Validación: 5L6NFSCN7Y73FK3W7XD2PAKW | Verificación: <https://cañamero.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | P-ágina 1 de 1